

Lima, 13 de octubre del 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Lima.-

HECHO DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

En la fecha, Diviso Grupo Financiero S.A. ha realizado la emisión y colocación, mediante oferta privada, de la Serie M de la Segunda Emisión de Instrumentos de Corto Plazo del Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo y Bonos Corporativos de DIVISO Grupo Financiero, por el monto de USD 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Agradeceremos se sirva tomar nota de lo que antecede y dar por cumplida la obligación de información de Hechos de Importancia por nuestra parte.

Atentamente,

Aldo Renzo Aguirre Huamaní
Representante Bursátil
DIVISO GRUPO FINANCIERO S.A.